



BOP

MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DE 2023

N.º135

DEPUTACIÓN DE LUGO

boletin@deputacionlugo.org
www.deputacionlugo.gal

Dep. Legal: LU-1-1968

Administración: San Marcos, 8 - 27001 Lugo
Tel.: 982 260 124/25/26 - Fax: 982 260 205

ELECCIONES A CORTES GENERALES 2023

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CHANTADA

Anuncio

OLGA PEDREIRA FERREÑO, SECRETARIA DE LA XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CHANTADA, CERTIFICO QUE LA RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES ABIERTOS AL USO PÚBLICO HABILITADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA PARA ACTOS PÚBLICOS GRATUITOS DE PROPAGANDA ELECTORAL, Y LUGARES PARA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS Y CARTELES DE DICHA PUBLICIDADE ES A SIGUIENTE:

AYUNTAMIENTO DE ANTAS DE ULLA

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

Plaza nueva: Calle Clavada.

Lugares de colocación de pancartas y bandoleras de propaganda electoral

- Avda. De Lugo, 32
- Avda. De Pontevedra, 25
- Calle General Portomeñe, 19
- Calle Clavada, 14
- Calle Miguel Angel Blanco Garrido, 22
- Calle Rodeiro, 10
- Calle Santa Marina, 10
- Plaza das Tiendas, 8

Y en tres paneles de 1 m x 1 m. , durante todos los días que dura la misma, y en cualesquier horario.

AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDO

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

-Colegio Público de la Barrela, de 17:30 a 23:00 horas.

-Pabellón polideportivo municipal de la Barrela.

-Campo da feria de Castro, excepto los días 17 y 29 de cada mes, dado que se celebra feria, en horario de 10:00 a 22:00 horas.

-Salón de actos del edificio multiusos (Casa del Ayuntamiento), de 16:00 a 23:00 horas.

Lugares de colocación de pancartas y bandoleras de propaganda electoral

- Avda. Ribeira Sacra de la Barrela, ambos sentidos (nº total de farolas 33)
- Avda. Dos Peares de Castro, ambos sentidos (nº total de farolas 29)

AYUNTAMIENTO DE CLAVADA

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

la) LOCALES:

-Mercado Ganadero

HORARIO: Todos los días sin horario limitado.

b) LUGARES ABIERTOS:

-Plaza de España. (horario: de 17:00 a 23:00 horas-dos actos por formación política).

-Parque del Campo da Feria de Clavada.

-Plaza Lamas Carvajal (Frente al Pabellón Municipal de Deportes).

Horario: Todos los días sin horario limitado.

Lugares de colocación de pancartas y bandoleras de propagada electoral

Como lugar reservado para la colocación gratuita de carteles y propaganda electoral, o espacio de acera existente delante da Casa da Música (Plaza de Galicia).

Para la colocación de pancartas y banderolas, os postes das farolas situadas en la Avda. de Monforte desde la encrucijada con la calle Xoán XXIII ata o final da mesma (intersección con la variante N-540) con un total de 54 farolas.

AYUNTAMIENTO DE MONTERROSO

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

1.- Auditorio del Campo da Feria: días laborables de 18h. la 23 horas, sábados, festivos y domingos de 16 a 23 horas.

2.- Centro Socio Cultural, sito en la Calle Mestre López: días laborables de 18 a 23 horas, sábados, festivos y domingos de 16 horas a 23 horas.

Lugares de colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

Delante del Templo Parroquial y Casa del Ayuntamiento

Lugares de colocación de pancartas y bandoleras de propagada electoral:

Calle	Nº de baculos
Avda, de Lugo y Avda. de Pontevedra	87
Benigno Vázquez	8
Plaza Galicia	2
Campo da Feria	4
Avda. General Salado	8
Miguel Olivas Sótano	8
Avda. da Coruña	0

AYUNTAMIENTO DE PALAS DE REI

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

Salón de Actos da Casa de cultura, sito en Plaza da Ulloa. Todos los días, HORARIO: 20:00h. la 22:00h. (previa consulta no ayuntamiento)

Lugares de colocación gratuita de banderolas y propaganda electoral:

Avda. de Lugo, 32 farolas

Avda. de Compostela, 55 farolas

Avda. de Ourense, 34 farolas

Paneles para carteles.

Espacio público en el entorno de la Plaza del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE PORTOMARIN

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

-Salón de Actos da Casa da Cultura, en la Calle ÁnxelFole o Pabellón Deportes en la Plaza del Camino, de Portomarín, dicho local puede ser utilizado durante todo o período electoral desde las 12.00 horas hasta las 22.00 horas, previa solicitud al Ayuntamiento.

Lugares de colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

Un panel de 3x2,50 mts, que se instalara en el Muro exterior del Campo de la Hería, en la frente de la Avda. de Chantada con el Parque de Manuel Blas y Blas, en la entrada de la Villa.

Banderolas: - Rúa Sánchez Carro, 7 farolas,
-Rúa Compostela y Avda. de Chantada: 6 farolas
-Avda. de Sarria, 18 farolas.

AYUNTAMIENTO DE TABOADA

Locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos da Campaña Electoral:

-Centro Cívico y la Casa da Cultura y edificio asociado.

La celebración dos actos de propaganda electoral se podrán llevar a cabo en cualesquier horario con previa reserva y durante cualesquiera dos días en los que se pueda hacer campaña electoral.

Lugares de colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

Los carteles se colocaran en la Plaza de Riazon.

Las banderolas se podrán colocar en:

- Avd. De Lugo, 37 unidades
- Call Aviación Española unidades, 30
- Calle Fenosa, 27 unidades.

Chantada, a 13 de junio de 2023. La SECRETARIA DE La XEZ

R. 1848

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE A FONSGRADA

Anuncio

MARÍA DE LANA PAZ CARIIL BOBILLO, Secretaria de la Xunta Electora de Zumba de A Fonsagrada (Lugo):

CERTIFICO: Que en cumplimiento del dispuesto en los artículos 56.1 y 57.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19, de junio, de Régimen Electoral General, los ayuntamientos que forman esta Zumba comunicaron la esta Xunta la relación de locales, oficinas y lugares que se reservan para la colocación gratuita de carteles electorales. Y que son los siguientes:

AYUNTAMIENTO DE FONSGRADA

Colocación gratuita de carteles electorales:

- Plaza de España.
- Plaza del Ayuntamiento.

Locales oficiales para actos de campaña:

-Salón de actos municipales. Rúa Os Chaos s7n de A Fonsagrada, que se podrá utilizar todos los días la cualesquier hora.

AYUNTAMIENTO DE BALEIRA

Colocación gratuita de carteles electorales:

-MURO sito en Avd. de Lugo en Lo Cádavo, frente ápropiedade de Dña. Luz Roble Gómez.

Locales oficiales para actos de campaña

- Las aulas de los edificios escolares del Adoquín y Retizós. Podrán utilizarse TODOS Los DÍAS DE La SEMANA durante TODO El DÍA.

-La plaza pública de Lo Cádavo, que podrá utilizarse TODA La SEMANA Y La CUALESQUIER HORA.

AYUNTAMIENTO DE NAVIA DE SUARNA

Colocación gratuita de carteles electorales:

-MURO sito en la Avda. Ancares, en la villa de la Prueba de Navia, desde el edificio señalado con nº26, (Antiguo Café de Saturinino Mon González), ata la esquina de la calle de acceso áfonde pública.

-MURO sito en la Avda. Ancares, en la villa de la Prueba de Navia, desde el edificio señalado con nº8 (Casa de Enriquet Fernández Mon), ata el puente sobre el Arroyo "Corbeira" en el barrio de la Caboza.

Locales oficiales para actos de campaña:

-Local-Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en La Plaza nº1 de La Prueba.1

-Local-Polideportivo Municipal, sito en Camino de Lo Pallarón, s/n, de La Prueba - Navia de Suarna.

Podrán utilizarse de LUNES A VIERNES, a partir de las 20 horas, SÁBADOS Y DOMINGOS de 16 a 20 horas.

AYUNTAMIENTO DE NEGUEIRA DE MUÑIZ

Colocación gratuita de carteiselectorais:

-Plaza pública de la Villa de Nequeira de Muñiz. El ayuntamiento colocará paneles de 3X0.90 como en campañas anteriores.

Locaisoficiais para actos de campaña:

-Bajo del Centro Social de Nequeira. Que podrá utilizarse todos los días de la semana y la cualesquier hora, siempre que se solicite con antelación.

AYUNTAMIENTO DE RIBEIRA DE PIQUÍN

Colocación gratuita de carteiselectorais:

-Plaza Principal del Chao del Pousadoriro, en la parte colindante con la carretera, dunhalonxitude aproximada de 80 metros, podrán colocarse cartiis de propaganda electoral, así como en la pared del Edificio de la Báscula pública Municipal.

Locaisoficiais para actos de campaña:

-Aulas de la Agrupación escolar de Chao de Pousadeiro, que podrán ser utilizadas TODOS Los DÍAS HÁBILES a partir de las 17 horas y los DOMINGOS Y FESTIVOS durante toto el día.

Y en cumplimiento del precepto antes mencionado para su remisión X.Y.P y publicación en el BOP expido a presente, en A Fonsagrada a 12 DE JUNIO DE 2023.

La SECRETARIA XEZ A Fonsagrada, Ado. María de la Paz Carril Bobillo.

R. 1849

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LUGO

Anuncio

D. FERNANDO VAZQUEZ ORGE, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Lugo:

CERTIFICO: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 57.1 de la Ley Orgánica 5/85 de Régimen Electoral General, los ayuntamientos que conforman esta Zona han comunicado a esta Junta los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización de actos para la campaña electoral de las elecciones generales de él 23 de julio de 2023, con los horarios de utilización y que a continuación se transcriben:

BARALLA

- CENTRO SOCIOCULTURAL Y JUVENIL SITO EN LANA CUAJE HNOS. DIAZ MORENO S/N.
- ESCUELA DE VILARTELÍN, SITO EN VILARTELÍN.
- CENTRO SOCIOCULTURAL DE La CONDOMIÑA, SITO EN La CONDOMIÑA.
- CENTRO SOCIOCULTURAL DE SOBRADO, SITO EN SOBRADO, DE LANA PARROQUIA DE SANTA CRUZ.
- ESCUELA DE POSADA, SITA EN POSADA.

TODOS EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS Y DE 16:00 A 22:00 HORAS.

BECERREÁ

- PABELLÓN MULTIUSOS EN EL RECINTO FERIAL: DE EL DICE 7 AL 21 DE JULIO DE 2023, DESDE LANAS 16:00 La LANAS 20.00 HORAS.
- CASA DE La CULTURA: DE EL DICE 7 AL 21 DE JULIO DE 2023, DESDE LANAS 16:00 La LANAS 20:00 HORAS.

CASTRO DE REY

- TELECLUB DE LANA VILLA DE CASTRO DE REY, TODOS LOS DIAS (HORARIO DE 9:00 A 24:00 HORAS).
- DEPENDENCIAS DE EL COMPRADO COMARCAL DE GANADO DE CASTRO RIBERAS DE LÍO, TODOS LOS DÍAS, SIN UNO TURNO ESPECÍFICO, EXCEPTO LOS MIÉRCOLES QUE POR SER FERIADOS SUELO ESTARAN DISPONIBLES A partir de LANAS 17:00 HORAS A 24:00 HORAS. TODOS LOS OTROS DÍAS EN HORARIO DE 9:00 A 24:00 HORAS.

- SALON DE ACTOS DE LANA NUEVA CASA DE CULTURA DE CASTRO DE RIBERAS DE LÍO. HORARIO DE 9:00 A 24:00 HORAS.

CASTROVERDE

- PABELLÓN POLIDEPORTIVO "La HERRERÍA" EN HORARIO DE 9:00 DE LANA MAÑANA A 3:00 DE LANA MADRUGADA, TODOS LOS DÍAS INCLUIDOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

CERVANTES

- COLEGIO PÚBLICO DE CPI CERVANTES EN SAN ROMÁN EN HORARIO DE 18:00 A 22:00 HORAS.

- SALÓN DE ACTOS DE EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE SAN ROMÁN, EN HORARIO DE 17:00 A 22:00 HORAS.

CORGO (Lo)

- ESCUELA DE NIDOS DE ADAI.

- CENTRO SOCIOCULTURAL DE CORGO.

- ESCUELA DE NIDOS DE GOMEÁN.

- ANTIGUA ESCUELA MIXTA DE FARNADEIROS.

- ANTIGUA ESCUELA MIXTA DE MACEDA.

- ANTIGUA ESCUELA DE NIDOS DE LAXOSA.

DE 16:00 A 21:00 HORAS.

FRIOL

- PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, SITO EN EL CPI "DR. LÓPEZ SUÁREZ" DE FRIOL, Y EN EL CAMPO DE FÚTBOL SITO EN EL LUGAR DE La REIGOSA DE FRIOL, EN HORARIO COMPRENDIDO DESDE LANAS 18:30 A LANAS 21:30 HORAS.

- PLAZA DE ROSALÍA DE CASTRO EN EL CENTRO DE LANA CAPITAL DE EL TÉRMINO MUNICIPAL.

GUNTÍN DE PALLARES

- CASA DE CULTURA DE GUNTÍN.

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 20:00 A 22:00 HORAS.

INCIO (Lo)

- POLIDEPORTIVO DE EL COLEGIO PÚBLICO RICARDO GASSET DE O Incio, FUERA DE HORAS LECTIVAS (DE 17:00 A 24:00), DE LUNES A DOMINGO. ESPACIO INTERIOR, EN EL DISPONE DE GRADAS NI ASIENTOS.

- PISTA EXTERIOR DE EL COLEGIO PÚBLICO RICARDO GASSET DE O Incio, FUERA DE HORAS LECTIVAS (DE 17:00 A 24:00), DE LUNES A DOMINGO. ESPACIO ABIERTO EXTERIOR, EN EL DISPONE DE GRADAS NI ASIENTOS

- SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ANTIGUA NAVE GANADERA DE O Incio, DE LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 24:00 HORAS. ESPACIO INTERIOR, DISPONE DE ASIENTOS Y MESAS.

LÁNCARA

- POLIFUNCIONAL DEL CAMPO DE La FERIA DE POBRA DE SAN XIAO.

- ESCUELA DE CARRACEDO.

DE EL 7 AL 21 DE JULIO DE 2023, LANAS VEINTICUATRO HORAS DE EL La DICE.

LUGO

La) PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE LUGO:

- AUDITORIO MUNICIPAL, SITUADO EN LA ANTIGUA FRIGSA, CON UNA CAPACIDAD APROXIMADA DE 876 PERSONAS.

- CENTRO DE CONVIVENCIA "UXÍO NOVONEYRA", CON SALÓN DE ACTOS CON CAPACIDAD CALCULADA PARA 100 PERSONAS.

- CENTRO CONVIVENCIA DE FINGOI "", SALÓN DE ACTOS CON CAPACIDAD CALCULADA PARA 140 PERSONAS,

- LOCAL SOCIAL "FINCAS PULPEIRO", CON un SALÓN DE ACTOS CON UNA CAPACIDAD CALCULADA PARA 30 PERSONAS.

- CENTRO DE CONVIVENCIA DE LANA MILAGROSA, CON UNA SALA DE JUNTAS CON UNA CAPACIDAD CALCULADA PARA 15 PERSONAS.
- CENTRO DE CONVIVENCIA "MARIA BALTEIRA", SALON DE ACTOS CON UNA CAPACIDAD APROXIMADA DE 50 PERSONAS.
- CENTRO DE CONVIVENCIA "MARUJA MALLO", SALON DE ACTOS CON UNA CAPACIDAD DE 75 PERSONAS (SENTADAS).
- ÉL NUEVO CENTRO DE BIENESTAR, CALLE AQUILINO IGLESIAS ALVARIÑO Nº20, CON UNA SALA CON CAPACIDAD APROXIMADA DE 65 PERSONAS.
- LOS ANTIGUOS LOCALES-ESCUELA QUE La CONTINUACION SE INDICAN:

ESCUELA DE ADAI, ESCUELA DE BENADE, ESCUELA DE BOCAMAOS , ESCUELA DE BOSENDE , ESCUELA DE BÓVEDA (SANTA MARÍA), CENTRO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL CALDE (ANTES ESCUELA DE CALDE), ESCUELA DE CAMOIRA , ESCUELA DE CARBALLIDO (FAZAI), ESCUELA DE CASTILLO (BARRIO DE CASTILLO DE ARRIBA), CENTRO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL COESES (ANTES ESCUELA DE COESES), ESCUELA DE CUÍÑA, ESCUELA DE PÍAS , ESCUELA DE POUTOMILLOS , ESCUELA DE RIBAS DE MIÑO, ESCUELA DE ROMEÁN, ESCUELA DE RUBÍAS , ESCUELA DE SANTIAGO DE SAA, ESCUELA DE SAN PEDRO DE MERA, CENTRO DINAMIZACION SOCIOCULTURAL SAN JUAN DEL CAMPO (ANTES ESCUELA DE SAN XOAN DEL CAMPO), ESCUELA DE SANTA COMBA, ESCUELA DEL VERAL Y ESCUELA DE VILACHÁ (VILACHÁ DE MERA), CON UNA CAPACIDAD APROXIMADA DE 50 PERSONAS CADA UNA DE ELLAS.

Para estos locales se establecen lanas siguientes condiciones de uso:

- 1.- ÉL Auditorio Municipal, situado en lana antigua FRIGSA, podrá ser utilizado los días 10, 12, 14, 18 y 20 de julio desde las 17:00 a las 21:00 horas.
- 2.- ÉL Centro de convivencia "UxíoNovoneyra" podrá ser utilizado los días y horas siguientes:
Días 7, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio de 2023: desde las 8:00 a las 21:00 horas.
Día 11 de julio de 2023: desde las 14:00 a las 21:00 horas.
Días 8 y 15 de julio de 2023: desde las 09:00 a las 13:30 horas y de las 16:30 a las 19:30 horas.
Días 9 y 16 de julio de 2023: desde las 16:30 a las 19:30 horas.
- 3.- ÉL Salón de Actos de él Centro de convivencia de Fingoi "" podrá ser utilizado en él siguiente horario:
Días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio de 2023: desde las 8:00 a las 21:00 horas (horario continuado).
Días 8 y 15 de julio de 2023: desde las 09:00 a las 13:30 horas y de las 16:30 a las 19:30 horas.
Días 9 y 16 de julio de 2023: desde las 16:30 a las 19:30 horas.
- 4.- Local Social LeirasPulpeiro podrá ser utilizado entre los días 8 y 16 de julio de 2023, desde las 16:30 a las 20:00 horas.
Días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de julio, desde las 11:00 a las 13:00 horas.
Días 17, 18, 19, 20 y 21 de julio, desde las 16:30 a las 20:00 horas.
- 5.- Centro de Convivencia de la Milagrosa, dispone de una Sala de Juntas que podrá ser utilizada los días 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio, desde las 16:00 a las 20:30 horas.
- 6.- ÉL Salón de Actos de él Centro de Convivencia María Balteira podrá ser utilizado:
Días 8 y 15 de julio desde las 9:00 a las 14:00 horas.
Días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio desde las 16:00 a las 18:00 horas.
- 7.- Salón de Actos de él Centro de Convivencia Maruja Golpeo podrá ser utilizado los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio desde las 16:00 a las 20:00 horas.
- 8.- Lana Sala de él nuevo Centro de Bienestar en lana cuaje Aquilino iglesias Alvariño, número 20, podrá ser utilizada:
Días 8, 9, 15 y 16 de julio desde las 12:00 a las 14:00 horas.
Días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio desde las 8:00 a las 10:00 horas.
- 9.- Los antiguos locales escuela pertenecientes al Ayuntamiento, citados anteriormente, podrán ser utilizados según se indica a continuación:

9.1a) ESCUELA DE ADAI, ESCUELA DE BENADE, ESCUELA DE BOCAMAOS , ESCUELA DE BOSENDE , ESCUELA DE CAMOIRA , ESCUELA DE CARBALLIDO (FAZAI), ESCUELA DE CASTILLO (BARRIO DE CASTILLO DE ARRIBA), ESCUELA DE CUIÑA, ESCUELA DE PÍAS , ESCUELA DE POUTOMILLOS , ESCUELA DE RIBAS DE MIÑO, ESCUELA DE ROMEÁN, ESCUELA DE SAN PEDRO DE MERA, ESCUELA DEL VERAL Y ESCUELA DE VILACHÁ (VILACHÁ DE MERA), estos locales escuela podrán ser utilizados:

De lunes a viernes: de 19:30 a 22:30 horas.

Sábados y domingos: de 12:00 a 14:00 horas y de 19:30 a 22:30 horas.

9.b) Para los siguientes locales se establecen las siguientes condiciones de uso:

La Escuela de Bóveda (Santa María) puede utilizarse los días 10, 12, 14, 17, 19 y 21 de julio de 16:00 a 19:00 horas.

El Centro de Dinamización Sociocultural de Calde (antes Escuela de Calde) podrá utilizarse los días 11, 13, 15, 18, 20 y 21 de julio, de 16:00 a 19:00 horas.

El Centro de Dinamización Sociocultural de Coeses (antes Escuela de Coeses) podrá utilizarse los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio de 16:00 a 19:00 horas.

Lana Escuela de Rubiás, podrá utilizarse los días 8, 10, 14, 15 y 17 de julio, de 17:00 a 20:00 horas.

Lana Escuela de Santiago de Saa, podrá utilizarse los días 12, 13, 19 y 20 de julio de 16:30 a 19:30 horas.

El Centro de Dinamización Sociocultural de San Juan del Campo (antes Escuela de San Xoan del Campo) si podrá utilizar los días 7, 14 y 21 de julio de 16:00 a 19:00 horas.

Lana Escuela de Santa Comba podrá utilizarse los días 8 y 15 de julio de 16:30 a 19:30 horas.

Para facilitar la utilización de estas escuelas rurales, deberán ponerse en contacto con Servicio de Actas y Gobierno del Ayuntamiento, con **48 horas de antelación al acto**, para poder entregar las llaves lo bien facilitar un número de teléfono de contacto.

B) PERTENECIENTES La LANA JEFATURA TERRITORIAL DE La CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD:

la) Centros de enseñanza primaria e institutos:

- CEIP "ROSALIA DE CASTRO", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CEIP "A Ponte", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CEIP "VIRGEN DE La SOLEDAD", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CEIP "CASÁS", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CEIP "ALBEIROS", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CEIP "MANUEL MALLO MALLO", CAPACIDAD 100 PERSONAS.
- CIFP "POLITECNICO", CAPACIDAD 428 PERSONAS.
- IES "LUCUS AUGUSTI", CAPACIDAD 200 PERSONAS.

Las condiciones de uso de todos los centros de enseñanza si ajustarán las siguientes normas:

*Podrán utilizarse los sábados y domingos desde las 10:00 hasta las 22:00 horas y de lunes a viernes desde las 19:00 hasta las 22:00 horas, excepto:

- El IES "LucusAugusti", que solamente podrá ser utilizado los sábados y domingos de las 10:00 a las 22:00 horas.
- El CIFP "Politécnico", que solamente podrá ser utilizado los sábados y domingos de las 10:00 a las 22:00 horas.

Las condiciones de uso generales de todos los locales si ajustarán las siguientes normas:

1. Cuando menos **con 48 horas de antelación**, la organización convocante pondrá en conocimiento de él director/a responsable de él centro/local de la utilización de este. **De en el efectuarse este preaviso, si entenderá que la organización renuncia a la utilización de él local.**

2. Solo se permitirá la entrada de él número de personas que corresponda a la capacidad de él local y a sus condiciones de resistencia.

3. La entidad organizadora **costeará directamente** los gastos de limpieza y demás que se deriven de la celebración de él acto, hasta dejar él local en las debidas condiciones.

4. Si el personal de mantenimiento de él edificio **en el aceptara** ejercer sus funciones durante los actos, **lana entidad organizadora procederá a estos fallezcas por sus propios medios**. En el caso de los conserjes de los edificios, deberán darle al personal mencionado lanas instrucciones adecuadas para él uso de lanas instalaciones y supervisar él cumplimiento de lanas condiciones de uso.

5. Los solicitantes **serán responsables de todos los daños** que puedan causarse en los locales, así como **de su limpieza, una vez finalizado él acto**. Si advierte que, en caso de que los locales en el quedaran en lanas debidas condiciones de limpieza y esta tuviese que ser realizada por lana empresa adjudicataria de él servicio, él Ayuntamiento facturará los gastos de ésta al partido político el entidad organizadora de él acto, de acuerdo con los precios contractuales establecidos con lana referida empresa y que tienen la disposición los organizadores en él Servicio de Contratación de él Ayuntamiento.

Si recuerda asimismo lana prohibición de colocar pegatinas en él mobiliario y en los recintos de celebración de los actos.

MEIRA

- PÓRTICOS DEL AYUNTAMIENTO (A partir de LANAS 21:30 HORAS A 01:30 HORAS DE LUNES A DOMINGO).
- PISTA POLIDEPORTIVA (A partir de LANAS 21:30 HORAS A 01:30 HORAS DE LUNES A VIERNES).
- CENTRO SOCIO CULTURAL (A partir de LANAS 22:30 HORAS A 01:30 HORAS DE LUNES A DOMINGO).

NOGAIS (AS)

- SALÓN DE ACTOS DE ÉL CENTRO SOCIOCULTURAL CON HORARIO DISPONIBLE DESDE LANAS 11:00 ASTA LANAS 22:00 HORAS, TODOS LOS DILAS.

COLINA DE REY

- LOS GRUPOS ESCOLARES DE COLINA DE REY Y ROBRA, CON SUS CORRESPONDIENTES RECINTOS AMURALLADOS Y ÉL PABELLÓN MUNICIPAL DE COLINA DE REY. ESTOS LOCALES ESTARÁN DISPONIBLES A partir de LANAS 17 HORAS TODOS LOS LAS DICE LABORABLES Y A CUALQUIER HORA EN LOS EN EI LABORABLES.

PARADELA

- LOCAL ANTIGUAS ESCUELAS DE PARADELA, CAPITALIDAD DE ÉL MUNICIPIO (ESTE LOCAL PUEDE SER USADO DURANTE LANAS 24 HORAS DE ÉL La DICE DE LUNES A DOMINGO).

PÁRAMO (Lo)

- CENTRO SOCIAL DE PÁRAMO-VILARMOSTEIRO Y CAMPO ANEXO.

UTILIZABLE MARTES Y JUEVES DE 10:00 A 13:00 HORAS Y DE 17:00 A 22:00 HORAS, DENTRO DE ÉL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL.

PEDRAFITA DO CEBREIRO

- CASA DE La CULTURA DEL AYUNTAMIENTO, SITA EN LANA RÚA ACCESO AL MERCADO GANADERO S/N, EN HORARIO DE 16:00 HORAS A 21:00 HORAS (DURANTE LANA CAMPAÑA ELECTORAL, ERES DECIR, DESDE ÉL VIERNES 7 DE JULIO La LANAS 0:00 HORAS Y FINALIZANDO A LANAS 24:00 HORAS DE ÉL VIERNES 21 DE JULIO DE 2023).

POL-MOSTEIRO

- LOCALES ESCUELA DE: TORNEIROS, RIOXOÁN Y CIRIO, TODOS LOS LAS DICE DE 10:00 A 22:00 HORAS.
- TELECLUB DE ANDIÓN (PARROQUIA DE SILVA) TODOS LOS LAS DICE DE 10:00 A 22:00 HORAS.
- CENTRO SOCIOCULTURAL DE MONASTERIO, TODOS LOS LAS DICE DE 10:00 A 22:00 HORAS.

RÁBADE

- SALON DE ACTOS DEL CENTRO SOCIAL.
- CAMPO DE DEPORTES DE RÁBADE.

TODOS LOS DILAS DE LANA SEMANA A CUALQUIER HORA.

SAMOS

- SALON DE ACTOS DE ÉL CENTRO MULTIFUNCIONAL DE SAMOS, DE LUNES A DOMINGO ASTA LANAS 24:00 HORAS.

SARRIA

- SALÓN DE ACTOS DE LANA CASA DE CULTURA DE SARRIA, DE LUNES A DOMINGO, AMBOS INCLUIDOS, DURANTE LOS DILAS DE CELEBRACIÓN DE LANA CAMPAÑA ELECTORAL, DE 16:00 A 22:00 HORAS.

- ANTIGUOS LOCALES Y ESCUELAS DE LANA ZONA RURAL, DE LUNES A DOMINGO, AMBOS INCLUIDOS, DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LANA CAMPAÑA ELECTORAL, DE 16:00 A 22:00 HORAS.

- PLAZA DE JUAN MARÍA LÓPEZ Y PLAZA DE La VILLA, DE LUNES A DOMINGO, AMBOS INCLUIDOS, DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LANA CAMPAÑA ELECTORAL, DE 09:00 A 23:00 HORAS.

TRIACASTELA

- FUENTE DEL LUNAR, DE LUNES A DOMINGO DE 16:00 A 23:00 HORAS.

Y para que conste, extendiendo lana presente en Lugo a 13 de junio de 2023.

R.1850

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONDOÑEDO

Anuncio

D^ª. ANA RODRÍGUEZ PUGA, SECRETARIA DE LANA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONDOÑEDO:

CERTIFICO: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 57-1 de la Ley Orgánica 5/85 de Régimen Electoral General, los ayuntamientos que conforman esta Zona han comunicado a esta Junta los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización de actos para la campaña electoral con los horarios de utilización, y que a continuación se transcriben:

ABADIN:

- Nave acristalada de la Feria de GONTÁN - ABADÍN excepto los días de celebración de mercado, (primer y tercer sábado de cada mes).

ALFOZ:

- Salón de Actos de él Centro Sociocultural, Juvenil y de la 3.^a edad, en horario de 10.00 a 23:00 horas, de lunes a domingo.

BARREIROS:

SAN COSME DE BARREIROS:

- Pabellón polideportivo municipal todos los días y horas de la semana.

- Centro Sociocultural "Manuel Díaz Sampedro", salón de actos, todos los días y horas de la semana.

- Plaza del Ayuntamiento, todos los días y horas de la semana.

SANTIAGO DE REINANTE:

- Plaza de Santiago de Reinante, todos los días y horas de la semana.

MIGUEL DE REINANTE:

- Colegios Viejos de San Miguel, todos los días y horas de la semana.

- Plaza del Souto, todos los días y horas de la semana.

SAN PEDRO DE BENQUERENCIA

- Plaza del Cantero, todos los días y horas de la semana.

GRANERO DE MARIÑEOS:

- Escuelas, todos los días y horas de la semana.

SAN XULIÁN DE CABARCOS:

- Local social, todos los días y horas de la semana.

VILAMARTÍN GRANDE:

- Teleclub, todos los días y horas de la semana.

RILLEIRA:

- Teleclub, todos los días y horas de la semana.

SAN XUSTO:

- Local Social, todos los días y horas de la semana.

VILAMAR:

- Local Social, todos los días y horas de la semana.

VILAMARTÍN PEQUEÑO:

- Escuelas, todos los días y horas de la semana.

BURELA:

- Salón de actos de lana antigua Biblioteca Pública, sita en Calle del Correo, todos los días.
- Auditorio de lana Casa de Cultura, sita en Calle Pardo Bazán nº 6. Todos los días, con excepción de él 7 de julio de 2023.
- Bajo de lana antigua Plaza de Abastos de Burela, sita en Plaza de la Marina s/n.

CIERVO:**CASTELO:**

Antigua escuela de Castillo.

TRASBAR:

Local Social de Trasbar.

CIERVO:

- Salón de actos de lana Casa de él Ayuntamiento.
- Centro Social de él Club Río Covo.

SENRA

Local social de la Senra.

LIEIRO:

- Casa de cultura de San Cibrao.
- Salón de actos de lana Casa de él Mar de San Cibrao.

RUA:

- Escuela Unitaria.

VILLAESTROFE:

- Escuela de San Román.

FOZ:**PARROQUIA DE FOZ.**

- Casa Cultura "Poeta Manuel María", libre disponibilidad.
- Sala Bahía, libre disponibilidad.
- Local social "El Torques de Marzán" libre disponibilidad.

PARROQUIA DE NOIS.

- Aula Centro Cívico "A Saira", libre disponibilidad.

PARROQUIA DE FAZOURO.

- Aula Recreativa de lana Escuela de Fazouro, libre disponibilidad.

PARROQUIA DE CANGAS.

- Centro Cívico de lana Agrupación Deportivo-Cultural "Los Castros", libre disponibilidad.

PARROQUIA DE CORDIDO.

- Escuela de Cordido, libre disponibilidad.

PARROQUIA DE SAN MARTIÑO

- Teleclub de SAN MARTIÑO, libre disponibilidad
- Escuela de FORXÁN libre disponibilidad.

PARROQUIA DE SANTA CILLA.

- Centro Social, libre disponibilidad.

PARROQUIA DE SAN ACISCLO.

- Antigua Escuela, libre disponibilidad.

PARROQUIA DE VILARONTE.

- Local de lana Asociación Cultural “El CASTRO”, libre disponibilidad.

LOURENZÁ:

- Centro Cívico de lana Parroquia de Santo Adriano, todos los días que comprenda lana campaña electoral de 17:00 a 24:00 horas.
- Centro Cívico de lana Parroquia de Santo Tomé, todos los días que comprenda lana campaña electoral de 17:00 a 24:00 horas.
- Centro Cívico de lana Parroquia de San Jorge, todos los días que comprenda lana campaña electoral de 17:00 a 24:00 horas.
- Salón de actos (Parroquia de Santa María), todos los días que comprenda lana campaña electoral de 10:00 a 24:00 horas.

MONDOÑEDO:

- Auditorio Municipal, calle Camino del Saberlo s/n.
- Salón de Actos de lana Casa de la Juventud, calle Pacheco nº 5.
- Edificios sed de lanas antiguas escuelas de lanas parroquias de: Oirán, Santa María Mayor, El Carme, Vilamor, Sasdónigas, Lindín y escuela de Pelourín.

Los locales si podrán utilizar en horario de 8,00 a 23,00 horas.

OUROL:

- Edificio Multiusos de Oourol, parroquia de Oourol.
- Centro Social de Merille, parroquia de Merille.
- Centro Social de Xerdiz, parroquia de Xerdiz.
- Centro Social de Miñotos, parroquia de Miñotos.
- Centro Social de Bravos, parroquia de Bravos.

A Pastoriza:

- Salón de Actos de lana Casa Consistorial de Pastoriza.
- Teleclub de Bretoña.
- Polideportivo de Bretoña.

A Pontenova:

- Salón de actos de lana Casa de lana Cultura, sito en lana Avda. de lana Estación s/n, en días laborables a partir de lanas 18:00 horas, en sábados y domingos todo él la dice.

RIBADEO:

- Auditorio Municipal, sito en lana C/ Buenos Aires 14, todos los días que comprenda lana campaña electoral, de él 7 al 21 de julio de 2023.
- Cine Teatro de Ribadeo, situado en lana cuaje San Roque nº 2, todos los días que comprenda lana campaña electoral de él 7 al 21 de julio de 2023.
- Locales de lanas Escuelas Públicas sitas en los barrios el parroquias de Rinlo, San Vicente de Covelas, Remourelle, Vilausende, Couxela, Vilaframil, Ove, Cedofeita, Piñeira, Vilaselán, Las Anzas (Covelas) y Vilela (Covelas).

RIOTORTO:

- Escuela de Meilán
- Escuela de Aldurfe
- Escuela de Chacín

- Escuela de Moxueira
- Escuela de Vilar de Santiago
- Escuela de Gallegos
- Escuela de Santalla
- Escuela de Órrea
- Salón de actos de él Centro Sociocultural
- Centro vecinal de Espasande de Abajo
- Centro vecinal de Augaxosa
- Centro vecinal de Vilaseca

Todos los locales citados podrán ser utilizados desde las 10:00 horas de la mañana hasta las 24:00 horas, durante todos los días de la campaña electoral.

TRABADA:

- Salón de Actos de la Casa de Cultura, Calle del Ayuntamiento 40, de Trabada.
- Centros Cívicos de Fórnea, Vidal, Valboa, Trabadela, Vilapena y Vilarbetote.
- Teleclubes de Sante y Vilaformán.
- Plaza del Ayuntamiento.
- Parcela 119 de la Ría de Abres.

Todos los días de la campaña electoral en horario de 12,00 a 24,00 horas.

O Valadouro:

- Centro Socio-Cultural Juvenil y de la Tercera Edad, "Manuel Lourenzo", durante todo el día.
- Escuela de Santa Cruz, durante todo el día.
- Escuela de Cadramón, durante todo el día.

O Vicedo:

- Salón de actos de él Centro Socio-Cultural Juvenil y de la Tercera Edad de O Vicedo, sito en la C/ Ciudad de Mondoñedo, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de campaña electoral.
- Antigua escuela de la parroquia de Riobarba, sito en el lugar de Chao, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de campaña electoral.
- Local social de la parroquia de San Román, sito en el lugar de Lo Vilar, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de la campaña electoral.
- Teleclub de Cabanas, sito en el lugar de Iglesia, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de la campaña electoral.
- Local de la asociación de vecinos de Negradas, sito en el lugar de Monasterio, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de la campaña electoral.
- Escuela Unitaria de Fabás-Folgueiro, parroquia de Suegos, en horario de 10,00 a 22,00 horas, todos los días de la campaña electoral.

VIVERO:

- Teatro "Pastor Díaz", sito en la C/ Constanza de Castro nº 19, todos los días de la campaña electoral.
- Conservatorio profesional de música, sito en la Travesía de la Marina, todos los días de la campaña electoral con excepción de el día 21 de julio de 2023.
- Casa del Horno de Granero
- Praciña de la Hierba.
- Plaza de la Fontenova.
- Centro sociocultural de ARENA.
- Centro sociocultural de CUEVAS.
- Centro sociocultural de CAMINO.

- Centro sociocultural de GALDO.
- Centro sociocultural de CHAVÍN.
- Centro sociocultural de BOIMENTE.
- Centro sociocultural de VALCARRÍA.
- Centro sociocultural de SAN PEDRO.
- Centro sociocultural de MAGAZOS.
- Centro sociocultural de LANDROVE.
- Centro sociocultural de JUNCAL

-XOVE:

- Centro Social de Penasagudas.
- Centro Social de Rigueira.
- Centro Social de Lago.
- Centro Social de Morás.
- Centro Social de Vilachá.
- Centro Social de La Vara.
- Centro Social de Camba.
- Centro Social de Sumoas.
- Salón de Actos de él Centro Cívico Municipal de Xove.

Los referidos centros si hallan disponibles en horario de 15,00 a 23,00 horas.

Y en cumplimiento de él precepto mencionado y para su remisión la lana Junta Electoral Provincial y para su publicación en él B.O.P., expido y firmo lana presente en Mondoñedo a 9 de junio de 2023.

Lana Secretaria

R.1851

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONFORTE DE LEMOS

Anuncio

MONSERRAT SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Secretaria de lana Junta Electoral de Zona de Monforte de Lemos – Lugo,

CERTIFICA

En cumplimiento de lo dispuesto en él art. 57 LOREG, que los locales oficiales y lugares públicos reservados para lana realización gratuita de actos de campaña electoral por los Ayuntamientos dependientes de esta Junta, son los que siguen:

AYUNTAMIENTO DE QUIROGA:

Remite relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para lana realización gratuita de actos de campaña electoral, los siguientes:

- Salón de Actos de la Casa de Cultura de Quiroga, con capacidad para 190 personas, utilizable desde las 17:30 a las 20:00 horas, de lunes a domingo.
- Salón de Actos del Centro Social de Quiroga, con capacidad para 150 personas, utilizable desde las 17:30 a las 20:00 horas, de lunes a domingo.
- Polideportivo municipal, con capacidad para 1.000 personas, utilizable desde las 19:00 a las 22:00 horas, de lunes a domingo.
- Auditorio Municipal, con capacidad para 400 personas, utilizable desde las de 17:30 a las 20:00 horas, de lunes a domingo.

Asimismo, comunica que este Ayuntamiento acordó señalar cómo lugares para lana colocación gratuita de carteles, lanas valgas y cierres provisionales, que en el tengan carácter fijo, en él término municipal de Quiroga, así como prohibición expresa en lanas farolas de Calle Real de capitalidad de este Ayuntamiento, para colocación de banderolas y pancartas.

Si hace especial hincapié en la prohibición de colocar carteles en los lugares en el señalados, advirtiendo que el Ayuntamiento adoptará las medidas pertinentes en orden a evitar las huellas indiscriminadas de carteles, de cara al ornato y decoro público.

AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS:

Por este Ayuntamiento se designan los siguientes locales para la celebración de actos de campaña electoral:

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura Poeta LoisPereiro – Plaza de España 3, 27400 Monforte/160 personas, los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de junio.
- Salón de Actos Auditorio del Edificio Multiusos – Ronda M^a Emilia Casas Baamonde s/n, 27400 Monforte/478 personas, los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de junio.
- Salón de Actos del Centro Cívico y Social del Malecón- Paseo del Malecón s/n, 27400 Monforte/90 personas, los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de junio.
- Reseñan expresamente "suelo apertura local – sin equipos de proyección ni megafonía, y limpieza de los locales utilizados- por cuenta de los partidos políticos o agrupaciones que celebraron el acto"

Los lugares que se designan para colocación de carteles y propaganda son los siguientes:

1) Paneles situados en: Campo de la Compañía, Rúa Cardenal Rodrigo de Castro, Plaza de la Estación, Plaza del Piñeiro, Viviendas Valle de Lemos, Carude, Hospital Comarcal.

2) Banderolas que se podrán colocar en los postes del alumbrado público en las siguientes vías: Calle Morín, Rúa Chantada, Paseo del Malecón, Ronda de D^a M^a Emilia Casas Baamonde, Rúa Ourense, Rúa Benito Vicetto, Rúa Ramón de él Valle Inclán y Calle Calvo Sotelo.

AYUNTAMIENTO DE FOLGOSO DEL CAUREL:

Este Ayuntamiento reserva para colocación de carteles:

- Muro de la carretera Quiroga-Seoane, en Seoane.
- Muro de la carretera Quiroga-Seoane, en Folgoso.

Y como locales para actos de campaña:

- Antigaescola de Seoane.
- Centro Sociocultural de Fondo de la Villa

AYUNTAMIENTO DE BÓVEDA:

Comunica que este Ayuntamiento dispondrá de paneles instalados en la Plaza del Ayuntamiento para la colocación de propaganda electoral de los partidos políticos.

E informa de los siguientes locales para realización gratuita de actos de campaña electoral:

- Antigua Cámara Agraria, sita en la Avda. Alfonso XIII, nº 49 de la Villa de Bóveda, durante la campaña electoral en horario de 15:00 a 24:00 horas.
- Edificio Multiusos, sita en el Campo de la Feria de Rubián de 15:00 a 24:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE A POBRA DO BROLLÓN:

Remite como lugares reservados para la colocación de carteles durante la campaña electoral los siguientes:

- Paneles colocados al efecto en la Avda. de Galicia, xunto ao Cuartel de la Guardia Civil.
- Lámparas, para la colocación de banderolas en la Avda. de Galicia.

Para los actos de campaña electoral se utilizará El Salón de Actos de la Casa de la Cultura "Olga Nuevo" de A Pobra do Brollón.

AYUNTAMIENTO DE RIBAS DE SIL:

Reserva como locales oficiales y lugares públicos:

- Salón de Actos de el Ayuntamiento en San Clodio (edificio nuevo), a partir de las 14 horas, de lunes a domingo.

Como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles:

- 4 PANELES de 3,5 metros cuadrados cada uno, colocados en la C/ Antonio Pedrosa y en la calle del Ferrocarril de San Clodio.

-

AYUNTAMIENTO DE O Saviño:

Señala cómo sitios para llevar a cabo la colocación de carteles y banderolas, los siguientes:

- En la calle Ramón y Cajal.
- En la calle Pardo Bazán
- En la calle Rosalía de Castro.
- En la Avenida Buenos Aires

Y cómo locales y horarios para llevar a cabo actos de campaña son designados:

- En el auditorio municipal, de lunes a domingo sin horario limitado.
- En el pabellón de deportes municipal de lunes a domingo a partir de las 19:00 horas.
- En el centro socio cultural de Currelos, de lunes a domingo sin horario limitado.

AYUNTAMIENTO DE SOBER:

Si reserva cómo locales oficiales y lugares públicos:

- Salón de sesiones de la Casa de Cultura – Plaza del Ayuntamiento s/n Sober, 200 plazas disponibles, de lunes a domingo, de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas.

Y cómo lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y, en su caso, pancartas y banderolas, los que se referencian:

- Lg. Doade, PQ Doade – Tableros de anuncios
- Lg. Las Gándaras, PQ Pinol - Tableros de anuncios -
- Lg. Campo de Bulso, PQ Bulso - Tableros de anuncios
- Lg. Santa Marta, PQ Barantes – Tableros de anuncios
- Lg. La Carqueixa, PQ Proendos - Tableros de anuncios
- Lg. Lama de los Campos, PQ Rosende - Tableros de anuncios
- Lg. Canaval (campo de la fiesta), PQ Canaval - Tableros de anuncios
- Lg. Los Guntís, PQ Neiras – Tableros de anuncios
- Lg. Arxemil, PQ San Martiño de Anllo – Tableros de anuncios
- Sober (Plaza del Ayuntamiento y calle del colegio) - Tableros de anuncios

AYUNTAMIENTO DE PANTÓN:

Resuelve reservar cómo locales oficiales y lugares públicos:

- Salón de Actos del Edificio Sociocultural, Plaza del Ayuntamiento s/n, en horario de 11:00 horas a 22:00 horas.

Y cómo lugares para la colocación gratuita de carteles:

- Paneles situados en la Plaza del Ayuntamiento del Castro de Herrera.

Así lo hago constar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, expido y firmo en Monforte de Lemos, el 12 de junio de 2023.

Lana Secretaria de la Junta Electoral de Zona.

R. 1852

XUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILALBA*Anuncio*

D^a ANA MARÍA FREIRE PÉREZ, Secretaria de la Xunta Electoral de Zona de Vilalba, Lugo, CERTIFICA:

En cumplimiento del dispuesto en el art. 57 LOREG, los locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral por los ayuntamientos dependientes de esta Xunta, son los que se indican:

AYUNTAMIENTO DE BEGONTE

En Begonte, antiguo Grupo Escolar (actual Centro Socio-Cultural) y Casa de la Cultura, fuera del horario de programación de actividades.

En Baamonde, Pabellón Municipal de Deportes, fuera del horario de la programación de actividades.

Parroquias de Gaibor, Damil, Felmil, Saavedra e Illán, en los antiguos locales escuela, fuera del horario de programación de actividades.

Parroquias de Cerezos, Castro, Viris. San Vicente de Pena y Donalbai, en los antiguos locales escuela fuera del horario de programación de actividades.

AYUNTAMIENTO DE COSPEITO

Lugares Públicos:

En Feria del Monte: Campo de la Iglesia.

En Muimenta: Campo de la Feria.

Locales Oficiales:

En Feria del Monte: Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

En Muimenta: Salón de Actos del Centro Cultural "Manuel Gesto Varela".

AYUNTAMIENTO DE GUITIRIZ

Escuela de Pardiñas, Villares, Labrada, Maríz, Buríz, Pígara, Santa Locaja, Sambreixo, Becín y Santa Marina, estarán disponibles durante todos los días la cualesquier hora.

Pista Polideportiva cubierta en Parga, disponible fuera del horario lectivo.

Biblioteca Casa Cultura en Guitiriz, disponible todos los días previa solicitud al Ayuntamiento.

Escuela Habanera, disponible en horas y días que se soliciten previamente en el Ayuntamiento.

Plaza Campo de la Feria.

AYUNTAMIENTO DE MURAS

Colegio de Muras, Calle de la Margarita, todos los días a partir de las 18,00 horas hasta las 21.00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VILALBA

Salón de Actos de la Biblioteca municipal durante todo el día.

AYUNTAMIENTO DE XERMADE

Sala de la Biblioteca Pública Municipal, todos los días en horario de 18 a 23 horas.

Y para que conste en cumplimiento del ordenado expido a presente para su remisión la Xunta Electoral Provincial y al BOP para su publicación.

En Vilalba, a 12 de Junio de 2023.- La Secretaria.

R.1853

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO

ÁREA DE ECONOMÍA, RECAUDACIÓN, HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS. SERVICIO DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA

Anuncio

-EDICTO-

NOTIFICACIÓN COLECTIVA DE DEUDAS TRIBUTARIAS DE VENCIMIENTO PERIODICO.

De conformidad establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, general tributaria, de 17 de diciembre, se notifica colectivamente a liquidación de los ingresos públicos y ayuntamientos que se citan:

AYUNTAMIENTO	PERIODO	TASAS
A Pontenova	1º-trimestre-2023	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia.

BARAJA	1°-trimestre-2023	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia.
O Valadouro	1°-semestre-2022	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia y gestión depuradoras

Los Padróns poderán ser consultados por los interesados en la Diputación Provincial de Lugo/ Servicio de Gestión, Recaudación e Inspección Tributaria (Ronda Muralla, núm. 140- Pabellón 1- CP 27004- Lugo) y en el Ayuntamiento correspondiente, durante el plazo de QUINCE LAS DICE contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las liquidacións obxecto de notificación colectiva tienen carácter provisional segundo el dispuesto en el art. 101.4 de la Lei Xeral Tributaria y, en contra de estas, poderase interpoñer recurso de reposición ante el órgano competente del Ayuntamiento, en el plazo DE un MES, a contar desde el día siguiente de la finalización del plazo de exposición. Poderase exercitar, no obstante, calquera outro recurso que se considere procedente. Todo iso, en virtudeco establecido en el art. 14.2 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Facendas locais.

Lugo, 31 de mayo de 2023.- El Presidente, P. D. Decreto, de fecha 24/07/2019 La Diputada Delegada de Economía, Recaudación, Hacienda y Especial de Cuentas EN FUNCIONES, Mayra García Bermúdez.

ANUNCIO DE COBRO

Recadacion en período voluntario de deudas tributarias de vencimiento periódico.

De conformidadco establecido en los artículos 24 y 25 del Regulamento xeral de recaudación, aprobado por Real decreto 939/2005, de 29 de julio , se comunica que el plazo de ingreso en período voluntario de Tasas y Precios , relacionados abajo, empezará a contar el día 14/06/2023 y finalizará el día 14/08/2023, ambos dos incluidos.

Relación de tributos y ayuntamientos:

AYUNTAMIENTO	PERIODO	TASAS
A Pontenova	1°-trimestre-2023	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia.
BARAJA	1°-trimestre-2023	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia.
O Valadouro	1°-semestre-2022	Tasa de agua, basura, alcantarillas y Canon agua Xunta de Galicia y gestión depuradoras

El ingreso de las débedas realizarase en cualesquier oficina de la Entidad ABANCA, "Lana Caja" - CaixaBank SANA, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S. a. (BBVA/BBVA) y Banco Sabadell S.A., en días laborables, de lunes a viernes, de 08:30 a 14:00 h, en la que se presentará el documento de ingreso que se envía, por correo, a los domicilios de los contribuyentes. Las personas que no reciban o extravíen el documento de ingreso, podrán solicitar un nuevo en la oficina de la entidad bancaria y realizarán, igualmente, el pago. El ingreso podrá realizarse por calquera canle habilitada en horario ampliado (cajeros automáticos, internet, banca electrónica).

También puede realizarse el pago en la Sede electrónica de la Diputación, Portal del Contribuyente, por delegación de su Ayuntamiento, que es lo que envía el Padrón para el cobro. O mediante giro postal dende calquera oficina de Correos (Sociedad Estatal Correos y Telégrafos).

El pago de los citados tributos se podrá domiciliar, para años sucesivos, en cajas de ahorros, bancos y demás entidades financieras. Para este trámite será necesario cubrir el impreso de domiciliación que acompaña al documento cobratorio y remitilo ao Servizo de Gestión Tributaria y Recaudación, o bien entregarlo en cualesquiera de las entidades citadas, cuando a domiciliación se refiera a unha conta abertanas mesmas.

Infórmasetamen que, transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, las débedas faranse efectivas por la vía de constriximento y serán exigibles los recargos del período ejecutivo y los intereses de mora correspondientes, tal como estipulan los artículos 26 y 28 de la Ley 58/2003, de diecisiete de diciembre , general tributaria y, en su caso, las costas que se produzcan.

El impago del Canon del agua y del Coeficiente de Vertido, en el período voluntario sinaladosuporá la exigencia del mismo directamente ao contribuíentepola vía de constrinximentopola consellería competente en materia de hacienda de la Xunta de Galicia. La repercusión del canon del agua y del Coeficiente de Vertedurapoderá ser objeto de reclamación económico administrativa ante el órgano económico-administrativo de la Comunidad Autónoma de Galicia en el prazodun mes desde esta notificación.

Lugo, 31 de mayo de 2023.- El Presidente, P. D. Decreto, de fecha 24/07/2019 La Diputada Delegada de Economía, Recaudación, Hacienda y Especial de CONTARAN FUNCIONES, Mayra García Bermúdez.

AYUNTAMIENTOS**MEIRA***Anuncio***CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO**

La Xunta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Meira en la sesión ordinaria del día 23 de mayo de 2023 aprobó las bases del proceso selectivo para la contratación de tres (3) conductores del vehículo motobomba para la prevención y defensa de los incendios forestales del Ayuntamiento de Meira, año 2023.

De acuerdo con la Base 6.^a se hace público dicho proceso selectivo mediante anuncio en el BOP de Lugo y a la publicación íntegra de las bases en el Tablero de Anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Meira.

Aquellos aspirantes que deseen participar en el dicho proceso, dispondrán un plazo de cinco (5) días natural para la presentación de las instancias.

Meira, 12 de junio de 2023.- El Alcalde en funciones, Antonio de Dios Álvarez.

R. 1826

TRADUCIDO DE FORMA AUTOMÁTICA